PARAGUAY TODOS

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Departamento de Contratos

Asunción, 31 de enero de 2013

NOTA Nº 289 /2013

Señores
SEVERO ALDERETE
Asunción - Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, referente al procedimiento de **LOCACIÓN DE INMUEBLE Nº 15/12 "Locación de Inmueble para el Instituto de Previsión Social en la Localidad de San José de los Arroyos"**, a fin de comunicarles que por Resolución Nº 009-012/13 de fecha 29 de enero de 2013, el Consejo de Administración resolvió adjudicar a vuestra firma la Contratación de la mencionada Licitación por un monto de **Gs. 237.600.000 (Guaraníes doscientos treinta y siete millones seiscientos mil), IVA Incluido**.-

Del mismo modo, les señalo que deberán formalizar el respectivo Contrato dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta notificación, plazo no prorrogable bajo ninguna circunstancia.-

Asimismo, ponemos a su conocimiento que la resolución en cuestión, se encuentra disponible en la Secretaría General del I.P.S. (sito en Herrera c/ Constitución - Edificio Facundo Insfran - 4to. piso).-

Atentamente,

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abog. Eduardo Bartolozzi
Jefe de Departamento de Contratos
D.G.B.S.

Recibí conforme
Firma y Sello :
Fecha y Hora :

6/2/2013
Severo Alderete